



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL**

**10410** *Notificación de bajas de oficio del Padrón municipal de habitantes por inscripción indebida*

De acuerdo con los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales y de la Resolución de 30 de enero de 2015, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de coordinación de Competencias en las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre gestión del padrón municipal.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Empadronamiento, en el que se aprueba la baja del padrón municipal de habitantes que se han propuesto por parte de este Ayuntamiento en la tramitación de este expediente, y en virtud del Decreto de Alcaldía de día 4 de junio de 2015, se procede a DECLARAR LA BAJA DE OFICIO del Padrón municipal de habitantes de las personas que se detallan seguidamente:

Nombre y Apellidos	Documento	F. Nacimiento
LOUIE FRANCIS BALL TOMLINSON	X8418123P	14/09/2005
CARLOS FRANCISCO DIB MERCADO	G03380544	15/10/1960

Es Castell, 04 de junio de 2015

**El Alcalde de Es Castell**

José Luis Camps Pons

